

Las fechas de publicación del Aviso Legal son: 4 de abril, 24 de abril, 9 de mayo y 13 de mayo de 2025

AVISO DE AUDIENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO DE TODO EL DISTRITO Y ELECCIÓN ANUAL DE VOTACIÓN DE LA JUNTA ESCOLAR/PRESUPUESTO DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE CIUDAD DE MOUNT VERNON, NUEVA YORK Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE MOUNT VERNON

INFORMACIÓN GENERAL:

Hora y lugar de votación: Audiencia de presupuesto a nivel de distrito: Registro de votantes; Boletas de voto en ausencia; Boletas de voto anticipado; Boletas militares; Fecha final para recibir peticiones de nominaciones y presentación de registros electorales escolares.

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que la Elección Anual de la Junta Escolar/Votación de Presupuesto se llevará a cabo el martes 20 de mayo de 2025, de 7:00 a. m. a 9:00 p. m.; con el propósito de elegir a tres (3) miembros de la Junta de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon, Nueva York, para servir por un período completo de tres (3) años, comenzando el primer día de julio de 2025 y expirando el trigésimo día de junio de 2028; y con el propósito de elegir dos (2) miembros de la Junta Directiva de la Biblioteca Pública de Mount Vernon para cumplir un (1) mandato de cinco (5) años que comienza el primer día de julio de 2025 y vence el trigésimo día de junio de 2030, y un (1) mandato de tres (3) años que comienza el primer día de julio de 2025 y vence el trigésimo día de junio de 2028.

Y POR LA PRESENTE SE DA AVISO ADICIONAL que la audiencia pública sobre el presupuesto escolar se llevará a cabo el martes 6 de mayo de 2025, a las 6:00 p. m. en el Centro Educativo ubicado en 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York.

Y POR LA PRESENTE SE DA AVISO ADICIONAL que los residentes podrán revisar una copia del presupuesto que se colocará en el sitio web del Distrito, durante los catorce (14) días inmediatamente anteriores a la fecha de la elección.

Un Informe de Exención de Impuestos sobre Bienes Inmuebles preparado de conformidad con la Sección 495 de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles se anexará a cualquier presupuesto propuesto, así como al presupuesto final adoptado del cual formará parte; y se publicará en el tablero de anuncios del Distrito mantenido para avisos públicos, así como en el sitio web del Distrito.

Y POR LA PRESENTE SE DA AVISO ADICIONAL que la fecha final para recibir peticiones de nominaciones de candidatos para miembros de la Junta de Educación de la Ciudad de Mount Vernon, Nueva York, tres (3) miembros para servir por un período completo de tres (3) años, comenzando el 1 de julio de 2025 y venciendo el 30 de junio de 2028; y con el propósito de elegir a dos (2) miembros de la Junta Directiva de la Biblioteca Pública de Mount Vernon para cumplir un (1) mandato de cinco (5) años que comienza el 1 de julio de 2025 y vence el 30 de junio de 2030, y un (1) mandato de tres (3) años que comienza el 1 de julio de 2025 y vence el 30 de junio de 2028, es a las 5:00 p. m. del miércoles 30 de abril de 2025, o antes, en la Oficina del Secretario del Distrito, en el Centro de Educación, 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York.

Las peticiones de nominación ahora están disponibles en la Oficina del Secretario de Distrito.

El sorteo para la colocación en la boleta se llevará a cabo el jueves 1 de mayo de 2025, a las 4:00 p. m., en la Oficina del Secretario del Distrito.

POR FAVOR, TENGA EN CUENTA ADEMÁS que las solicitudes de papeletas de voto en ausencia y por correo anticipado pueden presentarse en la Oficina del Secretario del Distrito, ubicada en las Oficinas Administrativas del Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon, 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York 10553. La solicitud de papeleta de voto en ausencia y por correo anticipado en el formulario prescrito por la Junta Electoral del Estado de Nueva York debe ser recibida por el Secretario del Distrito no antes de treinta (30) días antes de la Elección Anual. Dicha solicitud debe ser recibida por el Secretario del Distrito al menos siete (7) días antes de la Elección Anual si la papeleta se va a enviar por correo al votante, o el día antes de la Votación/Elección del Presupuesto Anual si la papeleta se va a entregar personalmente al votante o a su agente designado. Al recibir una solicitud oportuna para una papeleta de voto en ausencia y por correo anticipado enviada por correo, el Secretario del Distrito enviará la papeleta por correo a la dirección designada en la solicitud a más tardar seis (6) días antes de la Elección Anual.

No se contará ninguna papeleta de votante en ausencia o por correo anticipado a menos que se reciba en la Oficina del Secretario de Distrito del Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon, 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York, antes de las 5:00 p. m. del día de la elección.

Requisitos para las solicitudes de voto en ausencia:

Un votante calificado puede votar como votante ausente bajo esta sección, si durante todas las horas de votación en el día de una elección él o ella estará:

1. Ausente del condado de su residencia; o
2. No poder presentarse en el lugar de votación debido a una enfermedad o discapacidad física, o a deberes relacionados con la atención primaria de una o más personas enfermas o físicamente discapacitadas; o
3. Un recluso por cualquier motivo que no sea una condena por un delito grave (Ley de Educación §§2018-a; 2018-b) o un paciente de un hospital de administración de veteranos; o
4. Ausente de su domicilio electoral por encontrarse detenido en prisión.
5. Los registros de inscripción de los votantes con discapacidades permanentes deben estar marcados de manera que reciban automáticamente las papeletas de voto en ausencia para cada elección (Ley de Educación §§2018-a(2)(g), 2018-b(2)(g)).

Requisitos para las solicitudes de votación por correo anticipada:

1. Un votante calificado debe ser ciudadano de los EE. UU.;
2. 18 años de edad;
3. Ser residente del distrito durante al menos 30 días antes de la reunión; y no estar prohibido de otra manera según la Ley Electoral §5-106 (Ley de Educación § 2012)

Y POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Junta de Registro del Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon se reunirá para preparar los Registros del Distrito Electoral Escolar para las Elecciones Escolares Anuales el 6 de mayo de 2025, de 11:00 a. m. a 5:00 p. m., en la Sala de Juntas del Centro Educativo, 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York. Cualquier persona que no esté registrada, tras comprobar su derecho a votar en el Distrito, podrá inscribirse en el Registro. El Registro, que contiene los nombres de los votantes con derecho a voto, estará disponible para su consulta en la Oficina del Secretario del Distrito durante los cinco días previos a las elecciones, de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

**PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES ESCOLARES ANUALES,
LEA ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

SERÁ NECESARIO INSCRIBIRSE PARA ESTA PRÓXIMA ELECCIÓN ESCOLAR:

1. Si usted estaba registrado pero ha cambiado su lugar de residencia desde entonces en ese momento.
2. Si no estaba registrado bajo REGISTRO PERSONAL PERMANENTE.
3. Si ya ha adquirido o adquirirá para el 7 de mayo las calificaciones requeridas para votar en las próximas Elecciones Escolares según las calificaciones de electores que se enumeran a continuación :

Los requisitos para votar son:

- a. Un ciudadano de los Estados Unidos.
- b. Tener 18 años o más.
- c. Un residente del estado de Nueva York y de la escuela de la ciudad Distrito de la ciudad de Mount Vernon durante al menos 30 días previos a la elección.

FECHA DE REGISTRO

MARTES 6 DE MAYO DE 2025, ENTRE LAS 11:00 A. M. Y LAS 5:00 P. M., EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO EDUCATIVO, 165 NORTH COLUMBUS AVENUE, MOUNT VERNON, NUEVA YORK.

Y ADEMÁS POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Elección Anual de la Junta Escolar/Votación de Presupuesto se llevará a cabo el martes 20 de mayo de 2025, de 7:00 a. m. a 9:00 p. m. para tres (3) miembros que cumplirán un mandato completo de tres (3) años, comenzando el 1 de julio de 2025 y venciendo el 30 de junio de 2028; y con el propósito de elegir a dos (2) miembros de la Junta Directiva de la Biblioteca Pública de Mount Vernon para cumplir un (1) mandato de cinco (5) años que comenzará el 1 de julio de 2025 y vencerá el 30 de junio de 2030, y un (1) mandato de tres (3) años que comenzará el 1 de julio de 2025 y vencerá el 30 de junio de 2028.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que se encuentra en archivo una descripción precisa de los límites del Distrito Electoral Escolar en el que se divide el Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon, la cual puede consultarse en la Oficina del Secretario del Distrito, 165 North Columbus Avenue, Mount Vernon, Nueva York. Las escuelas públicas donde se celebrarán dichas elecciones son las siguientes:

DISTRITO NÚMERO
VOTACIÓN

NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS LUGARES DE

1	Escuela Lincoln, 170 East Lincoln Avenue
4	Escuela Cecil H. Parker, 461 Avenida Sur Sexta
5	Escuela Hamilton, 20 Oak Street
6	Escuela Traphagen, 72 Avenida Lexington
7	Escuela Edward Williams, 9 Union Lane
9	Graham School, 21 East 5 th Street
11	Escuela Pennington, 20 Fairway
14	Rebecca Turner Academy, 625 South Fourth Avenue
17	Escuela Holmes (MVHA), 195 North Columbus Avenue
22	Grimes School, 58 South 10 th Avenue

La información sobre el presupuesto y las elecciones estará disponible en el sitio web: www.mtvernoncsd.org/election en varios idiomas.

Y ADEMÁS POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que los votantes militares que no estén actualmente registrados pueden solicitar registrarse como votantes calificados del distrito escolar. Los votantes militares que sean votantes calificados del distrito escolar pueden presentar una solicitud para una boleta militar. Los votantes militares pueden designar una preferencia para recibir un registro de votante militar, una solicitud de boleta militar o una boleta militar por correo, transmisión por fax o correo electrónico en su solicitud de dicho registro, solicitud de boleta o boleta. Los formularios de registro de votante militar y los formularios de solicitud de boleta militar deben recibirse en la Oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 5:00 p. m. del 5 de mayo de 2025. Ninguna boleta militar será escrutada a menos que (1) sea recibida en la Oficina del Secretario del Distrito antes del cierre de las urnas el día de la elección y muestre una marca de cancelación del servicio postal de los Estados Unidos o del servicio postal de un país extranjero, o muestre un endoso de recibo fechado por otra agencia del gobierno de los Estados Unidos; o (2) recibida por la Oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 5:00 p. m. del día de la elección y firmada y fechada por el votante militar y un testigo, con una fecha que se asocie a no ser posterior al día anterior a la elección.

Por Orden de la Junta de Educación
Del Distrito Escolar de la Ciudad de Mount Vernon, Nueva York
Rita James, Secretaria de Distrito